

OBSERVACIONES PRACTICAS sobre las virtudes medicinales de las diversas aguas minerales de Chile, i precauciones con que deben usarse, por DON JUAN MIQUEL.

Solo un número mui limitado de fuentes minerales era conocido en Chile, i de estas se usaban las aguas de un modo puramente empirico, pues las consecuencias que algunos prácticos deducian de diversos antecedentes inexactos, se cimentaban en falsas hipótesis i no era extraño se obtuviera por resultado lo contrario de lo que se apetecia; así es que si han sido infinitos los beneficios que dichas aguas han prestado a la humanidad, no han sido ménos los multiplicados i terribles daños que han promovido. Resultando de lo dicho que aquel enfermo que afortunadamente estaba su dolencia en armonía con la virtud de las aguas, lograba el alivio o tal vez la curacion de su mal, mientras que muchos otros se agrababan, o encontraban en las precitadas aguas la causa primordial de una nueva enfermedad que tal vez mas adelante le orijinaba la muerte.

Conducidos los mas a las aguas termales por exajeradas relaciones, otros por costumbre i el mayor número por paseo i distraccion, poco se cuidaban de consultar a los médicos, i cuando lo hacian, estos se veian obligados a dar su dictámen de un modo vago i bastante imperfecto; porque careciendo de aquellos datos científicos que solo se pueden obtener por una correcta análisis, tenian que limitarse a lo que les dictaba un empirismo racional.

Reservado estaba a el ilustrado profesor de Quimica don Ignacio Domeyko llenar este importante vacio de la ciencia, i gracias a su infatigable anhelo por todo lo que tiende a mejorar la sociedad, i estender el dominio de las luces en Chile, que hoy lo gramos tener un conocimiento de las expresadas aguas por medio de una correcta análisis i conocidas como lo son ya las sustancias que en ellas se encuentran, no es tan difícil dar una idea mas aproximativa de las ventajas que pueden ofrecer a la humanidad doliente, indicar los casos en que pueden ser contrarios a la salud en especial para determinadas enfermedades, las precauciones con que deben tomarse, el tiempo que en ellas deba permanecerse, la estacion que les sea mas favorable, las medicinas que puedan convenir; i finalmente todas las demas modificaciones que para su acer-

tado uso deban tenerse a la vista. Trabajo es este que exige estudios preparatorios i hechos estadísticos bien recopilados; pero no habiendo nada preparado sobre tan importante materia, servirán estos lijeros apuntes fruto de mi práctica médica en el pais por espacio de 32 años, como de nucleo o punto de partida, a los trabajos más perfectos que deben esperarse de la ilustrada juventud que nos rodea.

DE LAS AGUAS MINERALES.

Se da el nombre de aguas minerales: a las aguas naturales, que salen del seno de la tierra, cargadas de un cierto número de principios que en el tránsito han recojido, reconociéndose a mas en ellas algunas virtudes medicinales.

Estas aguas han sido por mucho tiempo consideradas al traves del prisma de la prevencion, i rodeadas de narraciones mas o ménos exajeradas. Conviene hoy que las examine bajo el punto de vista que esté en relacion con los conocimientos de la época, para así apreciarlas en su justo valor.

Las aguas minerales despues de haber atravesado diversas capas de terreno, despues de haber disuelto varias sustancias salinas i de otras clases, despues de ser calentadas por algunos fuegos subterráneos i de sobrecargarse de distintos gases, i algunas veces tambien de sustancias vejeto animales, se presentan a nuestra vista llamando la atencion, ya por la singularidad de su aspecto o de su temperatura, bien por su olor i sabor, o finalmente por alguno de sus comprobados efectos medicinales.

Es fuera de duda que las aguas minerales cualesquiera que sea su composicion gozan de propiedades mui activas: las sales i las sustancias metálicas que tienen en dissolution o en suspension, los gases que desprenden, el colórico con que suelen combinarse, son todos agentes tan enérgicos, que basta solo observar los cambios e impresiones que causan en los enfermos, para apreciar debidamente su poder i enerjia. Empero no debe perderse de vista que los resultados que de su uso se obtienen, pertenecen a las cualidades intrinsecas de las aguas minerales, o al modo mas o ménos variado con que el médico previene sean tomadas, o bien a ciertas circunstancias accesorias que no han tenido mui presente los que quieren que todo el provecho que se saca de las aguas minerales sea debido exclusivamente a su especial composicion. Examinemos algo esta cuestion.

Las condiciones en que colocamos a nuestros enfermos que usan de aguas minerales, son tan diferentes de aquellas en que ordinariamente viven, que ante todo convendria estudiar la influencia de estas nuevas condiciones. En primer lugar las aguas minerales se hallan todas situadas en medio de los cerros, en lugares poco habitados, esencialmente diferentes en cuanto a las cualidades del aire de las grandes poblaciones. Obligados dichos enfermos en jeneral a practicar algun ejercicio, a usar de un alimento sano i sencillo, el sueño es de consiguiente largo i reparador, i mui luego se notan los felices cambios que se operan solo por las circunstancias predichas; si a esto se agrega que a los baños no se llevan consigo ni el cuidado de los negocios, ni el acibaramiento de las pasiones, ni las fatigas de los deberes sociales, ni el embarazo de la vida doméstica; convendremos que esa misma vida material enteramente nueva, es la que conviene a la salud, i es mas que suficiente para explicar tantas milagrosas curaciones, que suelen atribuirse a las aguas de los baños, cuando con frecuencia vemos un simple viaje a el campo o a la Costa, producir resultados idénticos a los que suelen obtenerse en las aguas minerales.

A pesar de esta opinion no estamos ménos dispuestos a enviar a nuestros enfermos a los baños, no a causa de las aguas por si mismas, sino porque jamas podríamos obtener de ellos que se colocasen en la ciudad en condiciones semejantes a las que son propias e inherentes a casi todos los baños minerales.

Con respecto a la influencia de las aguas por si mismas, es decir por sus princi-

pios, su temperatura i modo como se administran; dirémos también cuatro palabras.

Es imposible negar que aguas como las de Chillan, las de Cauquenes i Apoquindo i aun las de Colina, no sean mui ventajosas a la salud usadas tanto interior como exteriormente para el tratamiento de un crecido número de enfermedades: fijémonos sino en su modo de obrar en jeneral, i descenderemos despues a cada una de ellas en particular.

Los efectos fisiológicos i medicinales de las aguas minerales en jeneral se refieren a el agua propiamente dicha, vésculo de los principios mineralizadores comunes a toda clase de aguas, tales como el colérico i distintas sustancias extrañas que sirven a caracterizar cada una de ellas; i cualquiera que sea su naturaleza, introducen de hecho en la economía una cantidad de líquido mas o ménos considerable; estos por otra parte cargados de principios estimulantes, i aplicados sobre la piel o sobre las membranas gastro intestinales, es decir sobre las dos superficies que en nuestra economía son las mas extensas i sensibles, i cuyas relaciones mútuas i las simpatías que desenvuelven son tan numerosas; excitan la vitalidad, reaniman el fuego de las acciones orgánicas, i su efecto es determinar una especie de fiebre o movimiento febril, acompañado momentáneamente de un aumento de fuerzas: otras veces van seguidas de un bien estar indefinible que de ordinario se hace notable por el aumento en la orinas, o en el sudor, o bien por cámaras mas o ménos abundantes; evacuaciones todas por medio de las cuales la naturaleza preludia las mas veces la desaparicion de ciertas enfermedades: otras ocasiones por el contrario, su accion es insensible, i la curacion tiene lugar por lysis: finalmente muchas veces las vemos obrar como un verdadero específico.

Las enfermedades crónicas, afecciones tan variadas, tan poco conocidas, tan rebeldes i amenazadoras, es el vasto campo que se ofrece a la accion de las aguas minerales, i su poder en estos casos está confirmado por multitud de observaciones, mientras que perjudican de ordinario en las afecciones agudas.

La mayor parte de las aguas minerales han sido preconizadas contra las obstrucciones de las vísceras, efectos nerviosos, reumatismos crónicos, enfermedades de la piel, de las articulaciones etc. pero es menester convenir que todas en jeneral no pueden ser ventajosas para dichas dolencias: de consiguiente las aguas calientes o termales son especialmente recomendadas contra las afecciones cutáneas o del sistema linfático, los dolores i las parálisis; mientras que las aguas frias se preconizan contra las afecciones internas; así que dirémos algo sobre el agua del mar como la única que es mas usada en Chile de las aguas minerales frias, i en seguida nos limitaremos a las calientes o termales que existen en la República.

BAÑOS DEL MAR.

Los baños del mar usados entre los antiguos como baños de lujo o simples baños de aseo, en nuestros dias se han hecho el objeto de una especie de moda i su utilidad terapéutica debe examinarse con cuidado.

La accion de los baños del mar es multiplex, ella se diferencia segun que los baños se administran frios, calientes, por inmersion o llovidos, i cuando en vez de durar dos, cuatro, i a lo mas seis minutos; se toman por el contrario por espacio de un cuarto de hora, media hora i aun una, pues tales prácticas traen graves inconvenientes.

Entre los efectos de los baños del mar, que mas comunmente se observan, hai uno de grande importancia: hablamos de la igual reparticion del calor animal. Los pies i las manos casi siempre heladas en las personas nerviosas, i la piel del cuerpo sumamente impresionable a el frio; pierden pronto esta susceptibilidad recobrando una temperatura normal, i al mismo tiempo que la piel deja de hacerse sensible a la ac

cion del frio, dejan tambien las visceras de sufrir simpáticamente esta sensacion de enfriamiento; de que resulta que unas personas que no ha mucho se resfriaban por las mas lijeras causas o que experimentaban fluxiones de pecho diarreas o disenterias, pueden despues de los baños, desafiar impunemente las variaciones i rijidez de las estaciones, tan comunes en nuestro pais, i la causa mas conocida de sus diversas i graves enfermedades.

Guiado por esta observacion es que a consejo siempre los baños del mar a las personas predisuestas a las diarreas i disenterias, a los que sufren de catarros i romadizos crónicos, a los que son mui fáciles a contraer ciertas inflamaciones de garganta, i a los que en los veranos padecen de frecuentes i copiosos sudores acompañados de debilidad etc.

Es por un mecanismo análogo al que acabo de referir que modifican los baños del mar, esas conjestiones viscerales tan comunes en nuestra República: los que cuando se toman frios, por la propiedad que tienen de restablecer en la economía la igualdad en la reparticion de el calor, equilibran de hecho tambien la circulacion, obteniéndose por este sencillo arbitrio cambios tan útiles a la economía que no será fácil conseguir con otros métodos mas severos i complicados.

La accion mas incontestable del baño del mar es de obrar como un poderoso tónico, de facilitar i perfeccionar la digestion i respiracion, de regularizar como hemos dicho la circulacion, favoreciendo así la asimilacion i la nutricion. Por lo tanto son indicados en las personas linfáticas de una constitucion laxa i floja, i contraindicados en personas mui débiles, en los sujetos mui pletóricos i robustos i en todas las enfermedades agudas con especialidad en las del pecho, dependan estas o no del corazon i sus gruesos brazos, o del pulmón. Diariamente obtenemos los mejores resultados i no podemos ménos que aconsejar dichos baños a los individuos escrofulosos, a los que hereditariamente esten predisuestos a dicha enfermedad tan jeneralizada por una fatalidad hoi en Santiago: tambien podrán ser aconsejados en las hinchazones de las articulaciones sin dolor, en la raquitis, clorosis, istérico i demas afecciones nerviosas; en los fluxos pasivos con particularidad en la leucorrea o flores blancas, como tambien para cierta clase de enfermedades cutáneas; i como especificos en varios infartos de los pechos, en algunos cotos, i en determinados estados de las afecciones del útero.

El agua del mar no es potable, no obstante algunos prácticos la han considerado eficaz contra las escrófulas internas i esternas, para cierta clase de herpes, en las obstrucciones e inflamaciones crónicas del higado, para las concreciones viliarias, en la tisis, tumores blancos etc.: para usarla se toma en mui pequeña cantidad bien sola, mezclada con leche o desfigurada con algun jarabe apropiado, coincidiendo con enemias i lavativas de la misma agua, siempre que tomada por la boca no alivie los padecimientos, o bien que el paciente no pueda soportarla.

Cuando no hai oportunidad de usar los baños mencionados en la misma mar, pueden hacerse artificialmente del modo que sigue.

Para 600 cuartillos de agua comun se hechan hechos polvo.

De sal comun 16 libras.

De sulfato de soda 6 libras.

De cloruro de cal 11 onzas.

De cloruro de magnesia 4 libras.